

# CERTAMEN DE POESÍA «ALTAFORTE»

## Asociación cultural OHKA

La asociación cultural **OHKA**, con la colaboración de **Ediciones Fides**, en el cincuenta aniversario de la partida de Ezra Pound y con el fin de promover y difundir la creación literaria alternativa, convoca el **CERTAMEN DE POESÍA «ALTAFORTE»**, que se regirá por las siguientes bases:

**1.**— OHKA **declara abierto el certamen** de poesía «ALTAFORTE» a partir de la publicación de estas bases.

**2.**— Podrán concurrir a este certamen todos los autores, incluidos noveles, **mayores de 18 años**.

**3.**— Los poemas deberán ser **inéditos** y **no premiados** en otros certámenes. El idioma empleado será el castellano. Podrán versar sobre cualquier temática, y dentro de cualquier estilo y estructura, siempre que giren **en torno a la figura y obra del poeta Ezra Pound**. Se valorará la calidad literaria y originalidad, entre otros aspectos.

**4.**— Los originales se podrán presentar por medio de envío por correo electrónico o postal. Las obras recibidas por correo electrónico lo harán con un archivo word adjunto; las de correo postal por medio de plica. En ambos casos deberá contener los siguientes datos: título de la obra, nombre y apellido del autor y correo electrónico. Bajo ninguna circunstancia la obra en sí podrá contener los datos del autor y únicamente recogerá su título correspondiente.

**5.**— El texto original será perfectamente legible, las hojas numeradas, **sin una extensión mínima y con un máximo de diez páginas** formato DIN-A4. La tipografía empleada deberá ser «Times» o «Times New Roman» de cuerpo 12 e interlineado sencillo. No existe un límite de envío de poesías por parte de cada participante.

**6.**— Los trabajos deberán ser remitidos por correo, siendo dirigidos a **OHKA, Apartado de correos 11, C.P. 40100, La Granja de San Ildefonso (Segovia)** o bien a la dirección de correo electrónico **info@ohka.es** (indicando en el asunto 'Certamen de poesía Altaforte'). Todas las obras tendrán confirmación de recibo.

**7.**— El plazo de admisión de las obras comenzará en la fecha de publicación de la presente convocatoria, el **15 de julio de 2022**, y finalizará el **15 de octubre de 2022** (aceptándose, para el caso de las enviadas por carta, aquéllas cuyo matasellos sea de una fecha no posterior a la última citada).

**8.**— El autor del poema ganador recibirá un **lote de libros de Ediciones Fides**, seleccionados por la casa editorial convocante, valorado en **300 euros**. Habrá un segundo y tercer premio dotados, respectivamente, con un libro de la referida editorial. En el caso de que los ganadores sean de fuera de España, los gastos de envío correrán por parte de los seleccionados.

**9.**— El fallo se hará público en la **Jornada de homenaje por Ezra Pound**, que tendrán lugar en Madrid, en fecha por determinar durante el mes de noviembre de 2022, o en su defecto en uno de los encuentros contraculturales organizados por **OHKA**, antes de haber concluido el 31 de diciembre del año en curso. La asociación convocante se pondrá en contacto con el autor/es galardonado/s tras el fallo del jurado.

**10.**— El jurado del certamen, cuya composición se dará a conocer oportunamente, estará conformado por al menos tres personas de acreditada solvencia cultural, actuando como secretario el que lo es de la Asociación convocante.

**11.**— Ningún original enviado al certamen será devuelto. La obra/as galardonadas pasarán a ser propiedad de OHKA, que se reserva el derecho, en exclusiva, de reproducción cuando lo considere oportuno, siempre con indicación expresa de su autor.

**12.**— Los premios pueden quedar desiertos si las obras presentadas, a juicio del jurado, no tienen la calidad e interés suficiente.

**13.**— Cualquier decisión del jurado es inapelable.

**14.**— La participación en este certamen implica la aceptación de todas sus bases. La organización podrá introducir las modificaciones que considere necesarias para el correcto funcionamiento del mismo.

**15.**— Cualquier imprevisto o caso no contemplado en estas bases será resuelto por la entidad organizadora.

**OHKA**

Madrid, 15 de julio de 2022

Para cualquier información o duda sobre el certamen de poesía «**Altaforte**», diríjase al:

**Apartado de correos 11, C.P. 40100,  
La Granja de San Ildefonso (Segovia)**

o bien al correo electrónico:

**[info@ohka.es](mailto:info@ohka.es)**

